



**Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
Oficina Regional para América Latina y el Caribe**

UNITED NATIONS ENVIRONMENT PROGRAMME
PROGRAMME DES NATIONS UNIES POUR L'ENVIRONNEMENT

**XVII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente
de América Latina y el Caribe**

**Ciudad de Panamá, Panamá
26 al 30 de abril de 2010**

A. REUNIÓN PREPARATORIA DE EXPERTOS
26 al 28 de abril de 2010

Distribución:

Limitada

UNEP/LAC-IGWG.XVII/3

Martes 16 de marzo de 2010

Original: Español

**Informe de Cumplimiento de las
Decisiones de la XVI Reunión del
Foro de Ministros de Medio Ambiente
de América Latina y el Caribe
(Marzo 2008-Marzo 2010)
Informe de la Secretaría**

INDICE

I. Introducción	1
II. Seguimiento a las Decisiones y Recomendaciones de la XVI Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y El Caribe	3
Decisión 1	3
Evaluación de la Implementación de la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible (ILAC):	3
Decisión 2 Plan de Acción Regional 2008-2009	3
Decisión 3 Composición y Mandato del CTI	4
Decisión 4 Funcionamiento de los Grupos de Trabajo	4
Decisión 5 Pequeños estados Insulares en Desarrollo	5
Decisión 7 Contaminación Atmosférica	13
Decisión 8 Mejores Combustibles para una mejor Calidad de Vida	14
Decisión 9 Áreas Naturales Protegidas.....	15
Decisión No. 10 Consumo y Producción Sustentables	16
Decisión 11 Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable.....	17
Decisión 12	19
Acceso a los Recursos Genéticos y Distribución Justa y Equitativa de los Beneficios Derivados de su Utilización y la Participación de la Región en la Negociación de un Régimen Jurídico Internacional	19
Decisión 13	20
Fortalecimiento de la Participación de los Grupos Principales del Programa 21.....	20
Decisión 14 Energías Renovables y/o Alternativas.....	21
Decisión 15	22
Reconocimiento y Fortalecimiento de la Participación de los Pueblos Indígenas...	22
Decisión 16 Manejo Sustentable de Tierras	23
Decisión 17 Cambio Climático	24
Decisión 18 Sustancias Químicas.....	26
Decisión 19 Asentamientos / Viviendas Sustentables.....	29

I. Introducción

1. Los países de América Latina y el Caribe decidieron establecer el Foro de Ministros de Medio Ambiente con la finalidad de contar con una instancia política regional de análisis y concertación política, en torno a los temas que integran la agenda ambiental regional e internacional. A la fecha, el Foro de Ministros se ha consolidado a través de las reuniones que ha venido realizando desde 1982 y su incidencia en los debates de la agenda ambiental internacional es reconocida.

2. El Foro de Ministros ha plasmado sus deliberaciones y acuerdos en decisiones puntuales, referidas a las prioridades ambientales de la Región y aquellas acordadas internacionalmente; y tiene como principales órganos de trabajo al Comité Intersesional y al Comité Técnico Interagencial (CTI), este último integrado por el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

3. Desde que se celebró la XVI Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe (Santo Domingo, República Dominicana; 27 de enero al 1º de febrero de 2008) han ocurrido importantes acontecimientos en el ámbito ambiental internacional que tienen repercusiones relevantes en el proceso de diálogo y decisiones de la región, destacando entre otros la crisis financiera y económica a nivel global y la paulatina pero definitiva incorporación del concepto de Economía Verde; así como el diálogo internacional sobre cambio climático como respuesta a la difusión de informes científicos y evaluaciones económicas que advierten sobre la gravedad de los impactos socioeconómicos y ambientales del problema y los desafíos que abre el Acuerdo de Copenhague y la celebración de la COP16 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en México en diciembre próximo.

4. De igual manera hay que destacar la continuación de los debates sobre el manejo sostenible de los ecosistemas y la conservación de la biodiversidad, temas que continúan siendo prioritarios para la comunidad internacional en su conjunto, en particular en 2010, Año Internacional de la Biodiversidad. Algunos de estos asuntos, lo constituyen el debate sobre el establecimiento de una plataforma ciencia-política sobre biodiversidad y servicios ambientales, así como la negociación del régimen internacional sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación en los beneficios derivados de su utilización, y la discusión sobre las Metas más allá del 2010.

5. En la 11ª Sesión Especial del Consejo de Administración/ Foro Global Ambiental a nivel Ministerial, en la que se adoptó la Declaración de Nusa Dua, que subraya la importancia de preservar la biodiversidad y la necesidad de adoptar una "economía verde" baja en carbono que frene el cambio climático. En este marco, es importante atender estos temas, y aprovechar en esta instancia de diálogo y concertación de políticas alcanzar acuerdos e intercambiar puntos de vista sobre estos temas prioritarios para nuestros países.

6. Un balance general de las actividades realizadas durante 2008 y 2009, permite afirmar que a través del Foro y de la implementación de la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible (ILAC), se ha

contribuido a la atención de las prioridades ambientales regionales, subregionales y nacionales y que se ha logrado fortalecer los vínculos de cooperación y coordinación entre las agencias del Comité Técnico Interagencial, con otras Agencias del Sistema de las Naciones Unidas, con diversos organismos intergubernamentales, así como con otras instituciones regionales, subregionales y nacionales, fundamentalmente para promover la creación de las capacidades, las sinergias y el soporte tecnológico.

7. El Foro de Ministros se ha fortalecido como instancia de diálogo político, en la que se abordan y adoptan criterios compartidos sobre los temas prioritarios de la agenda ambiental regional e internacional, incluyendo los asuntos estratégicos derivados de los principales acuerdos multilaterales ambientales. Desde el punto de vista programático, el Foro de Ministros ha orientado sus esfuerzos a la aplicación de la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible (ILAC).

8. La operación del Comité Técnico Interagencial ha favorecido la implementación del Plan de Acción Regional (PAR). Diversas acciones que responden a las prioridades establecidas por los países de la región se han realizado a través de iniciativas y proyectos conjuntos de los países, las agencias del CTI y otros organismos internacionales y regionales, si bien aún se requieren acciones más eficaces.

9. El desarrollo institucional de los países de la región se ha respaldado a través de varias actividades en materia de legislación e institucionalidad ambiental y mediante proyectos de cooperación orientados a ampliar la capacidad para cumplir las convenciones ambientales multilaterales.

10. La participación de los grupos principales de la sociedad civil ha merecido particular atención en las actividades realizadas por el PNUMA en América Latina y el Caribe. Esta orientación estratégica es consistente con la política global del PNUMA y ha permitido enriquecer el análisis y la búsqueda de opciones frente a los problemas ambientales que enfrenta la región en su conjunto.

11. El presente informe, elaborado por la Secretaría del Foro de Ministros, describe los avances registrados en el cumplimiento de las decisiones adoptadas en la XVI Reunión del Foro de Ministros. Este informe se presenta a consideración de la XVII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente para América Latina y el Caribe (Panamá: 26 al 30 de abril de 2010). Cabe mencionar que un gran número de las acciones previstas en cada una de las decisiones del Foro fueron encomendadas no sólo al PNUMA sino a los Grupos de Trabajo creados bajo la decisión 2 y al CTI.

12. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), a través de su Oficina Regional para América Latina y el Caribe, (ORPALC), ha realizado diversas gestiones tanto con los Gobiernos de la región como con las agencias del Comité Técnico Interagencial, para dar seguimiento y apoyar la implementación de las Decisiones adoptadas en la XVI Reunión del Foro de Ministros del Medio Ambiente.

13. Las Decisiones fueron informadas a instancias relevantes tales como las Secretarías de las convenciones ambientales internacionales, agencias del Comité Técnico Interagencial y al interior del PNUMA para coordinar y facilitar el seguimiento de estos acuerdos regionales.

II. Seguimiento a las Decisiones y Recomendaciones de la XVI Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y El Caribe

DECISIÓN 1

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INICIATIVA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ILAC):

14. En la XVI Reunión del Foro de Ministros, se presentó un informe exhaustivo sobre el avance en la ejecución de la ILAC cinco años después de su adopción, explicando el proceso desde su adopción como parte del Plan de Implementación de la Cumbre Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, (Johannesburgo 2002) y destacando los pasos dados para su implementación a nivel nacional, subregional y regional, a través de las decisiones del Foro de Ministros y las acciones emprendidas por los países para avanzar en el cumplimiento de los objetivos, metas y propósitos de la Iniciativa, de acuerdo a sus 25 metas orientadoras y 5 áreas temáticas.

15. La Reunión del Foro definió las áreas de acción prioritarias de la Iniciativa en las que los países latinoamericanos y caribeños concentrarían sus esfuerzos, durante el período 2008-2012.

16. Después de la XVI Reunión del Foro de Ministros y en cumplimiento de su mandato de revisar el contenido de las lecciones aprendidas y los retos que plantea la aplicación del PAR, la Secretaría organizó una Reunión Intersesional, los días 20 y 21 de octubre de 2009, en la Ciudad de Panamá, en la que Argentina presentó una propuesta de opciones para la integración del Plan de Acción Regional. En esta reunión no se logró concluir con el debate, por lo que se decidió formar un Grupo de Contacto. El grupo de Contacto se conformó por dos países de cada subregión: Mesoamérica: México y Costa Rica; Caribe: San Cristóbal y Nieves y República Dominicana; subregión andina: Ecuador y Perú; Cono Sur: Argentina y Brasil, además de los miembros del CTI.

17. En el período entre noviembre 2009 a marzo 2010, el Grupo de Contacto sostuvo 4 reuniones virtuales (13 de noviembre, 24 de noviembre, 9 de diciembre y 14 de enero) y una reunión que tuvo lugar en Brasilia, Brasil (3 y 4 de febrero) y que fue financiada conjuntamente por el Gobierno de Brasil y la Secretaría, con objeto de finalizar la propuesta de estructura, formato y contenido del PAR 2010-2011. Dicha propuesta fue socializada con todos los países de la región, con el fin de recopilar comentarios y aportes a la misma. La propuesta de PAR 2010-2011 será presentada para consideración de la XVII Reunión del Foro.

DECISIÓN 2

PLAN DE ACCIÓN REGIONAL 2008-2009

18. En la XVI Reunión del Foro de Ministros se decidió desarrollar una nueva matriz para la elaboración del PAR 2008-2009 y al PNUMA se le solicitó, como Secretaría del Foro, preparar una propuesta de Plan de Acción Regional para el bienio 2008-2009, orientada a la implementación de la ILAC, centrándose en las

líneas de acción acordadas por el Foro de Ministros mediante la decisión 1 en su XVI Reunión, incorporando los comentarios realizados durante la Reunión Preparatoria de Expertos.

19. Tal y como acordado, el PNUMA preparó la propuesta, la distribuyó a los países de la Región, a fin de que emitieran sus observaciones, luego de lo cual la Secretaría circuló la versión final para aprobación. La versión definitiva fue enviada a los países como versión final. El informe de la Secretaría con las actividades realizadas por el CTI, como contribución al cumplimiento del PAR 2008-2009 aparece como documento UNEP/LAC-IGWG.XVII/4.

20. Para continuar utilizando esta herramienta de manera más eficaz, la Secretaría presenta la propuesta de Plan de Acción Regional 2010-2011 tal como se menciona en la decisión anterior.

DECISIÓN 3

COMPOSICIÓN Y MANDATO DEL CTI

21. A fin de continuar apoyando el esfuerzo de los países de la región, las Agencias del Comité Técnico Interagencial se reunieron en octubre de 2008. En dicha reunión se acordó que el apoyo que cada agencia facilite se daría en el marco del mandato y de sus respectivos programas de trabajo.

22. Adicionalmente, se reunirán el 24 de abril de 2010, con el fin de identificar los espacios en donde cada agencia pueda contribuir o facilitar el cumplimiento de las decisiones que se adopten en la XVII reunión del Foro, y al PAR 2010-2011. Por otro lado, las agencias apoyaron la elaboración de un reporte sobre los progresos en la región en el logro del Objetivo del Milenio 7 (garantizar la sustentabilidad ambiental), mismo que fue presentado en febrero de 2010, y que será dado a conocer en el marco de la XVII Reunión del Foro.

DECISIÓN 4

FUNCIONAMIENTO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

23. El pasado Foro de Ministros decidió establecer, sujeto al cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 4 de esta decisión, seis grupos de trabajo, abiertos a la participación de todos los países de la Región: a) Indicadores Ambientales; b) Gestión del Riesgo; c) Acceso a los Recursos Genéticos; d) Cambio Climático; e) Manejo de Zonas Marino-Costeras y sus Recursos; y, f) Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible.

24. Cuatro grupos de trabajo establecieron, de acuerdo a lo acordado en la decisión, actividades específicas a desarrollar durante el bienio. Luego de realizar las consultas con los países, de múltiples llamados de convocatoria, comunicaciones e intercambios con países coordinadores, los Grupos de Trabajo que se han mantenido en funcionamiento son: Acceso a los Recursos Genéticos, Cambio Climático, Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible e Indicadores Ambientales.

25. En seguimiento de los acuerdos establecidos en la decisión del Foro de Ministros, el PNUMA en su calidad de Secretaría del Foro, contactó a los países para recabar información acerca de la designación de puntos focales de los países para los distintos Grupos de Trabajo.

26. De igual manera y de cara a la realización de la XVII Reunión del Foro, se les solicitó a los países coordinadores de los diferentes Grupos de Trabajo enviar a la Secretaría información acerca de las actividades realizadas durante el período intersesional.

27. El PNUMA, como Secretaría del Foro, apoyó a los países en la organización y realización de las reuniones que se llevaron a cabo con estos grupos. El trabajo realizado en los grupos aparece en más detalle en las decisiones respectivas de cada tema.

DECISIÓN 5

PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES EN DESARROLLO

28. La Secretaría ha venido trabajando con los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo del Caribe, apoyando en el desarrollo del Programa técnico de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo del Caribe (PEID), diseñado con arreglo a la Decisión 4, del Foro de Ministros de América Latina y el Caribe de octubre de 2003, y en reuniones posteriores del Foro (Caracas, Venezuela, 2005 y Santo Domingo, República Dominicana 2008).

29. En este contexto, se están llevando a cabo actividades en distintos niveles. La actividad que está más desarrollada en este grupo es la Iniciativa de Alianza para el Manejo Sostenible de la Tierra (PISLM por sus siglas en inglés). Tal y como se reconoció en la Decisión 5 del Foro de Ministros pasado, el Gobierno de Trinidad y Tobago ofreció una Oficina de Apoyo para la PISLM, a través de la Red del Caribe para el Desarrollo Rural (CNIRD por sus siglas en inglés) y ha mostrado su compromiso con su continuo apoyo. Durante el período objeto de examen, una serie de hitos significativos se han logrado con respecto a la PISLM, entre los que destacan:

- Los Ministros de Medio Ambiente de la Comunidad Caribeña (CARICOM por sus siglas en inglés) en la 25^a Reunión Extraordinaria del Consejo del Comercio y el Desarrollo Económico (COTED por sus siglas en inglés), celebrada del 14 - 18 de abril de 2008 endosaron a la iniciativa PISLM como marco para la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la *Desertificación* y la degradación de las tierras, componentes del Programa de Acción de Barbados, y extendió el mandato de la PISLM para incluir las cuestiones relativas al desarrollo rural y alivio de la pobreza.
- Un Plan de Negocios a cinco años para la PISLM para los PEID del Caribe 2009 - 2013 fue elaborado y aprobado por el Grupo de Tareas PISLM. El Plan de Negocios diagrama el camino a seguir y considera diferentes proyectos en curso en la Región, los proyectos de futuro y las implicaciones presupuestarias.

30. La PISLM continuó la formación de vínculos con programas similares a nivel mundial. En este sentido, la cooperación entre la PISLM y una iniciativa similar en China se formalizó con la participación del coordinador del proyecto en una reunión internacional convocada por la República Popular de China-FMAM sobre el manejo de ecosistemas en suelos áridos, en noviembre de 2008. Un documento titulado "*El papel de la iniciativa de alianza para la lucha contra la degradación de la tierra en pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe*",

se presentó en la reunión. El Coordinador de PISLM fue el único representante de la región de América Latina y el Caribe.

31. Uno de los aspectos más destacados del Grupo de Trabajo fue la presentación de una iniciativa del PNUMA en Belice titulada "Reducción de la pobreza y la degradación de la tierra a través de agroforestería integrada y ecoturismo en los paisajes Mayas del sur de Belice." De acuerdo a los comentarios recibidos el proyecto es un éxito y demuestra como PISLM estimula la acción a nivel comunitario para hacer frente a los problemas de degradación de suelos.

32. Se realizaron actividades para la creación de capacidades relacionadas con los Acuerdos Ambientales Multilaterales (AMAs) en países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP). Su objetivo es mejorar la capacidad de los países ACP para implementar sus respectivas obligaciones en virtud de los acuerdos ambientales multilaterales y cumplir los compromisos relacionados para lograr el buen manejo del medio ambiente y los recursos naturales para el desarrollo sostenible y el alivio de la pobreza, centrándose entre otras cosas, en la mitigación de los efectos adversos del cambio climático, la pérdida de biodiversidad, sequía, degradación de la tierra, productos químicos, desechos peligrosos y otras amenazas para el medio ambiente. En este contexto, del 8 al 10 de septiembre del 2009, se celebró el taller de priorización de necesidades del hub para el Caribe, en Georgetown, Guyana. El objetivo general del taller fue proporcionar a los Estados ACP del Caribe, la oportunidad de evaluar y actualizar el inventario de la capacidad recopilada con arreglo a la "identificación de necesidades y priorización de los componentes del proyecto.

33. Durante el bienio 2008-2009 el PNUMA completó evaluaciones ambientales integradas (GEOs) de las siguientes áreas urbanas del Caribe insular: Santo Domingo en República Dominicana; y Holguín, Santa Clara y Cienfuegos en Cuba. A nivel nacional se completó el informe sobre las perspectivas del medio ambiente de Cuba (GEO Cuba). Asimismo, el PNUMA está trabajando en la conclusión de los informes sobre perspectivas del medio ambiente en Haití y República Dominicana. Todos estos informes han sido elaborados con el apoyo de ministerios o secretarías del medio ambiente (nacionales), o municipalidades (perspectivas de medio ambiente urbanos), y contrapartes técnicas seleccionadas por estos entes. Los informes siguieron el marco conceptual GEO basado en la identificación de fuerzas motrices, presiones, su impacto sobre el estado del ambiente, y las respuestas presentes y acciones futuras que se podrían emprender para mejorar la calidad del medio ambiente en las esferas del informe.

34. El primer taller para la promoción de la utilización de energías renovables con el Centro de Asesoramiento para el uso de Energías Sustentables (*Sustainable Energy Advisory Facility* SEAF) en el Caribe tuvo lugar en Jamaica del 16 al 17 de febrero de 2009, con la participación de representantes de Cuba, Dominica, Jamaica y Surinam. Representantes del Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), la Corporación de Petróleo de Jamaica (PCJ) y la Universidad de Delaware de los Estados Unidos también participaron. Como resultado de este taller, dos propuestas, una de Jamaica y otra de Surinam, se presentaron a la consideración de la Secretaría de la SEAF en mayo de 2009. La propuesta de Jamaica fue seleccionada para iniciar su implementación.

35. Con objeto de facilitar la aplicación del Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad en los países del Caribe, se inició el proceso de preparación de un Proyecto Regional PNUMA/FMAM para apoyar la aplicación del Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad, mediante el establecimiento de Marcos Nacionales de Bioseguridad eficientes, transparentes, y sostenibles para los siguientes países de la subregión Caribeña: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Trinidad y Tobago. El proyecto apoyará las actividades a nivel regional y nacional en cada uno de los países participantes. Una propuesta de proyecto fue elaborada, con la participación de la CARICOM, los países del proyecto y varios asociados internacionales y regionales, y en un taller de consulta regional que tuvo lugar en Barbados, en julio de 2009. La propuesta que se generó fue presentada al PNUMA en octubre de 2009, y ha sido revisada por el comité de revisión del PNUMA. Las decisiones clave para la ejecución del proyecto están aún pendientes, y los esfuerzos para lograr una cooperación para la movilización de recursos de varias fuentes, están en marcha. Se espera que la propuesta sea presentada al FMAM en este año 2010.

36. En el marco de la Alianza para Combustibles y Vehículos Limpios (*Partnership for Clean Fuels and Vehicles* – PCFV, por sus siglas en inglés) establecido en PNUMA, se han llevado a cabo simposios y talleres sobre combustibles más limpios. Adicionalmente, en Jamaica se iniciarán acciones de diseminación y capacitación en el tema mediante un primer taller para el Caribe que se llevará a cabo en 2010.

37. En el esfuerzo por proveer información actualizada con bases científicas sólidas relevantes a nuestra región y que estén a disposición de los tomadores de decisiones y sectores involucrados, el PNUMA apoyó el desarrollo de actividades de evaluación relacionadas con la vulnerabilidad y recopilación de datos para la implementación de acciones para la adaptación al cambio climático, las cuales revirtieron en publicaciones dedicadas a dos subregiones con mayor vulnerabilidad en la región. Entre estas publicaciones destaca: “Cambio Climático en el Caribe y los desafíos de la adaptación, 2008”, que fue desarrollado con CARICOM, la Universidad “*University of West Indies*”, el Centro de la Comunidad Caribeña para el Cambio Climático (CCCCC), y el Centro de Agua para el Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe (CATHALAC). Este reporte fue lanzado durante la 14^a Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Poznan, Polonia, en diciembre de 2008.

38. También referente a evaluaciones, se está realizando un proyecto de implementación en la región para la integración de los factores de cambio climático y ecosistémicos en las evaluaciones de riesgo y procesos de planificación asociados. Este proyecto se sitúa, inicialmente, en la región del Caribe, específicamente en Jamaica, como caso de estudio y con miras a su posible replicabilidad en la región. La metodología para estas evaluaciones fue completada durante el mes de marzo de 2010, y está disponible en <http://postconflict.unep.ch/publications/RiVAMP.pdf>

39. En materia de producción y consumo sostenibles, a nivel subregional, las entidades relevantes del Caribe se reunieron en septiembre de 2008 para revisar el Plan de Acción Subregional. En este marco, el PNUMA desarrolló y puso en marcha la Red de Información en CPS para América Latina y el Caribe,

disponible en español, inglés y portugués para toda la región. Se han desarrollado una serie de entrenamientos para capacitar a los puntos técnicos de los países para utilizar esta herramienta. Su lanzamiento oficial se realizó en la V Reunión del Consejo de Expertos de Gobierno en CPS. El sitio de la Red es www.redpycs.net. Adicionalmente, para el Caribe, se creó una red en CEHI el Instituto Caribeño de Salud y Ambiente en Santa Lucía. En el marco del proceso de preparación del Programa Marco de 10 años (10YFP) para acelerar el cambio hacia el consumo y la producción sustentable (CPS) acordados en el Plan de Aplicación de Johannesburgo y teniendo en cuenta las medidas concretas que se han desarrollado en la región del Caribe, se realizó un taller de "Fortalecimiento de un entorno propicio para la aplicación de planes de acción de CPS a nivel Sub-regional y nacional". Este evento se llevó a cabo en Georgetown, Guyana, del 24 al 26 de febrero de 2010.

40. A fin de responder a las necesidades especiales de algunos de los países insulares, al Programa de los PEID del Caribe se ha añadido un componente basado en un enfoque especial. En el caso de Haití, Cuba y la República Dominicana, sobre la base del Acuerdo de política tripartito celebrado entre los gobiernos de Cuba, la República Dominicana y Haití, se iniciará la implementación del proyecto "La Demarcación y establecimiento del Corredor Biológico del Caribe (CBC): como un marco para la Conservación de la Biodiversidad, la Rehabilitación Ambiental y el Desarrollo de Opciones de Vida en Haití, República Dominicana y Cuba".

41. En octubre de 2008, el PNUMA designó a un oficial para apoyar a Haití, que se enfocará en el desarrollo de la Iniciativa de Regeneración de Ecosistemas en ese país que abarca la restauración de los ecosistemas montañosos y las zonas costeras en donde los temas centrales son la deforestación y prácticas agrícolas no sostenibles que producen la pérdida de suelos por erosión, reducción de la fertilidad del suelo, deslizamientos de tierra e inundaciones catastróficas en las ciudades vulnerables. El resultado a largo plazo (10-20 años) de la Iniciativa será la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad a los desastres, a través de la restauración de los ecosistemas y medios de subsistencia basados en la gestión sostenible de los recursos naturales. Actualmente la iniciativa se encuentra en su fase preparatoria (2009-2010) en donde se está desarrollando un programa integrado a largo plazo para la restauración de los ecosistemas para la reducción de pobreza y el riesgo de desastres, y concretando las fuentes de recursos.

42. En el marco del Programa de Asistencia para el Cumplimiento del *Protocolo de Montreal (PAC)*, el PAC de los PEID del Caribe comprende una combinación de proyectos e iniciativas para lograr ese cumplimiento y aumentar las capacidades, los cuales se realizan a nivel nacional, subregional y colectivamente con el propósito de ayudar a las Partes a cumplir y mantener el cumplimiento del Protocolo de Montreal. Esas actividades incluyen:

- a. Programa de Asistencia para el Cumplimiento del Protocolo de Montreal (PAC). El PNUMA proporcionó capacitación y aumentó las capacidades de oficiales del ozono y de otras importantes partes interesadas nacionales en la gestión y preparación de los informes anuales requeridos por las respectivas Secretarías del Protocolo de Montreal. Los PEID del Caribe han cumplido al 100% los requerimientos de presentación de datos. Sobre la base de los datos de 2008, más del 85% de los pequeños Estados

insulares han superado la eliminación de los CFC conforme al mandato del Protocolo de Montreal. Del 2 al 5 de marzo de 2010, se llevó a cabo en Belice una reunión de oficiales de ozono del Caribe de habla inglesa, organizada por el PNUMA en colaboración con el Gobierno de Belice y el PNUD, con objeto de dar a conocer las nuevas implicaciones nacionales y los requisitos de las recientes decisiones del Protocolo de Montreal; revisar la situación de cumplimiento y de gestión de hidrofluorocarbonos (HCFC) para su eliminación; informar sobre el papel de las Asociaciones Nacionales de refrigeración; análisis y control del comercio de Sustancias Agotadoras de la Capa de ozono (SAO) y analizar los desafíos de la aplicación del Protocolo de Montreal en proyectos aprobados.

- b. Intercambio entre Redes. A partir de 2008, se celebraron cuatro reuniones de la red, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de los funcionarios nacionales de ozono y elaborar y aplicar estrategias para abordar cuestiones emergentes como las tecnologías favorables para la capa ozono, las necesidades de nuevas habilidades, el comercio ilegal de SAO, tecnologías y el comercio de tecnologías dependientes de SAO que contribuyen a la dependencia de las SAO.
- c. Formulación y aplicación de políticas y leyes nacionales relativas al Protocolo de Montreal. El PAC asistió a los PEID del Caribe en la revisión y formulación de leyes nacionales y, en particular, en el establecimiento de licencias para controlar el comercio de las SAO. Este apoyo se proporciona mediante talleres nacionales y regionales sobre políticas y, cuando es necesario, mediante la prestación de asistencia y recursos especiales a países en riesgo de incumplimiento o que están totalmente en incumplimiento.
- d. Apoyo al cumplimiento del Protocolo de Montreal con políticas y leyes nacionales específicas. Con ese fin, se prestó asistencia a Haití, Guyana y Barbados. Diez países de PEID han establecido un sistema de intercambio de información informal de tráfico de SAO con países de Asia Pacífico para la aprobación preliminar de cargamentos de SAO antes de arribar a los respectivos países. También se realizó una capacitación de los actores nacionales para la aplicación del sistema de licencias de SAO en Dominica, Belice y San Vicente y las Granadinas. A través del programa PAC todos los países reciben asistencia para mantenerse en cumplimiento. Para los informes de cumplimiento con el Protocolo de los años 2007 y 2008, la Red de Oficiales de Ozono del Caribe de habla Inglesa fue la primera red global en completar todos los datos requeridos por la Secretaría del Ozono.
- e. Apoyo tecnológico y aumento de las capacidades a nivel nacional y regional. El PNUMA coordina la transferencia de la mejor tecnología disponible en apoyo al cumplimiento sostenido del Protocolo y a la transición hacia tecnologías que protejan al ozono mediante una combinación de talleres nacionales y subregionales para los sectores público y privado, con atención especial al sector del aire acondicionado y la refrigeración por ser el mayor usuario de sustancias que agotan el ozono en los PEID del Caribe. Se han llevado a cabo además talleres regionales para facilitar la creación de capacidades para la adaptación a las tecnologías a largo plazo, en Trinidad y Tobago 2008 (8 países), Granada 2009, (14 países), Belice 2009 (12 países). Además esta política

de formación se encuentra incluida en todas las actividades del proyecto nacional para la eliminación gradual de las SAO.

- f. Capacitación de oficiales aduaneros, otros funcionarios gubernamentales y el sector privado a cargo del control del comercio de importación y exportación de las SAO y de las tecnologías dependientes de las SAO. Hasta la fecha se han realizado actividades de capacitación aduanera en todos los PEID del Caribe y desde 2003 se han celebrado 7 talleres regionales sobre las funciones y responsabilidades relativas al comercio de las SAO y de las tecnologías que utilizan las SAO.
- g. Capacitación y aumento de la conciencia con relación a la vigilancia y el control del comercio ilegal de productos intercambiados en virtud de acuerdos ambientales multilaterales. En mayo de 2007, se celebró en Santa Lucía un taller para el Caribe de habla inglesa sobre la gestión y el control de ese comercio, con referencia y atención especial a los productos controlados conforme al Protocolo de Montreal. En 2008 se estableció la Red de Implementación del Protocolo. La primera reunión se realizó en el 2008 junto con la Red de países de América Latina.
- h. Capacitación mediante Iniciativa de las Aduanas Verdes. El objetivo de la Iniciativa es fortalecer el cumplimiento y la aplicación de los acuerdos ambientales multilaterales mediante el aumento integrado de las capacidades de los oficiales aduaneros en el marco de la aplicación de esos acuerdos. Así, los funcionarios son capacitados en varios acuerdos al mismo tiempo a fin de lograr mayor eficiencia que si se les capacita en cada acuerdo por separado. La Capacitación en el marco de la Iniciativa de las Aduanas Verdes (GCI), se celebró en República Dominicana en noviembre de 2009. Este programa de capacitación para todos los pequeños Estados insulares adoptará un enfoque de formación para formadores que permite la nacionalización de la metodología de GCI.
- i. Apoyo al fortalecimiento institucional y planes nacionales de acción para la eliminación gradual de las SAO. Los proyectos nacionales a cargo del PNUMA incluyen: creación de redes y talleres regionales; cooperación horizontal; apoyo a la capacitación y el aumento de capacidades; capacitación y apoyo tecnológico en opciones de mayor plazo para refrigerantes alternativos; actividades de investigación y desarrollo, entre otros. La PAC tiene actividades del proyecto en los siguientes países Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Bahamas, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, la República Dominicana y Surinam. Provee servicios de apoyo al cumplimiento y la red de trabajo a Cuba y Trinidad y Tobago.

43. Por otro lado, en el marco del Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos Químicos a Nivel Internacional (SAICM por sus siglas en inglés), se han desarrollado una serie de actividades en lo que va del bienio. La reunión regional de América Latina y el Caribe sobre SAICM se celebró en la ciudad de Panamá, del 14 al 16 de febrero de 2008, con el patrocinio de los Gobiernos de España, Suecia, Suiza y los Estados Unidos. La próxima reunión regional se llevará a cabo en marzo de 2010. Además de esta reunión y en seguimiento de la misma, se realizaron la reunión de los comités regionales de coordinación, Puerto España, Trinidad y Tobago, 11-13 de junio de 2008; así como el Taller

SAICM para la región del Caribe sobre los productos químicos e instrumentos para desechos peligrosos, en Bridgetown, Barbados, 10-13 de marzo de 2009.

44. El Programa de Acción para la Eficiencia Energética para Hoteles del Caribe (CHENACT por sus siglas en inglés) apoya al sector hotelero del Caribe en la transición hacia una mayor eficiencia energética y el uso de energías renovables. El proyecto también explorará las posibilidades de obtener créditos de carbono para reducir las emisiones de dióxido de carbono a través del mecanismo de desarrollo limpio de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Se han creado sinergias entre el proyecto CHENACT y el PNUMA, para que los participantes no sólo cumplan con el Protocolo de Kioto para la reducción de sus emisiones de dióxido de carbono, sino también con el Protocolo de Montreal con relación a la eliminación gradual de las sustancias que agotan la capa de ozono en los aires acondicionados y equipos de refrigeración.

DECISIÓN 6

INDICADORES AMBIENTALES

45. En la pasada reunión del Foro de Ministros se resaltó la importancia en el desarrollo y uso de indicadores ambientales, tomando en cuenta el trabajo y las recomendaciones del grupo de trabajo y del Comité Técnico Asesor (TAC por sus siglas en inglés). En este sentido, se llevó a cabo una reunión del Comité en información geo-espacial y sistemas de observación de la Tierra (Panamá, Panamá; 2-3 octubre 2008). Se ajustó el cronograma de trabajo, y se acordó la estructura del *Atlas de Nuestro Cambiante Ambiente para América Latina y el Caribe*, una de las actividades principales del Plan de Trabajo acordado para este bienio.

46. El Atlas se encuentra en su fase final de desarrollo, en un emprendimiento conjunto entre el PNUMA y CATHALAC, con el apoyo de los países miembros del TAC. Se espera contar con una versión final del Atlas, lista para impresión, en mayo de 2010.

47. En este contexto las siguientes actividades fueron realizadas:

- a) Reactivación del Foro de discusión de la ILAC.
- b) Taller de Desarrollo de Capacidades para Indicadores de Biodiversidad en la Región Mesoamericana: organización conjunta entre el Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación (WCMC-UNEP) y el PNUMA, a través de su Oficina Regional para América Latina y el Caribe. El taller fue parte de las actividades programadas por el WCMC en cumplimiento a la alianza sobre Indicadores de Biodiversidad 2010, contribuyendo a la formación de capacidades para la generación de indicadores que permitan el seguimiento de la meta ILAC 1.1 a 1.4.

48. En cuanto al Grupo de Trabajo de Indicadores Ambientales (GTIA): Foro ILAC de discusión, se re-estableció el trabajo a través del foro virtual (www.geodatos.org) el 18 de mayo de 2009. Se discutieron veinte (20) Hojas Metodológicas. Como herramienta de discusión simultánea se han utilizado herramientas virtuales, mediante sesiones de consolidación de comentarios en los que participan los puntos focales de los países. Los comentarios se recibieron principalmente de los países que ya han elaborado el reporte ILAC (Argentina, Brasil, Costa Rica, Colombia y México. Adicionalmente, la CEPAL apoya las

actividades de revisión de las hojas metodológicas consensuadas y no consensuadas.

49. Del 26 al 28 de agosto 2009, se llevó a cabo la reunión del Grupo de Trabajo de Indicadores Ambientales (Santo Domingo de Heredia, Costa Rica). Las sesiones de trabajo se orientaron a discutir veintitrés indicadores no consensuados. Al final de la reunión se llegó al consenso sobre diecisiete de los indicadores discutidos, cuatro fueron eliminados, dos se mantuvieron sin consenso y diez nuevos indicadores fueron propuestos. De este modo, el GTIA presentará al Foro de Ministros un total de 31 indicadores ILAC con sus hojas metodológicas consensuadas. Dos de los indicadores son sinérgicos, en el sentido que permiten medir dos metas. En el caso de los doce indicadores sin hoja metodológica, se han construido las hojas metodológicas para cinco de ellos. Los siete restantes presentan dificultades respecto a la disponibilidad de información estadísticamente viable y necesaria para su construcción. Tras la reunión los indicadores se organizan en tres categorías según su estado de avance: consensuados, en desarrollo y emergentes. Los indicadores propuestos en la reunión de Costa Rica se contabilizan aparte.

50. Las discusiones virtuales continúan; hasta el momento se han realizado discusiones sobre siete indicadores propuestos en Costa Rica y dos indicadores en desarrollo.

51. Los avances que se han tenido en las seis áreas temáticas de la ILAC cubren veinticinco metas representadas en cuarenta y cinco indicadores; sin embargo algunos de estos indicadores presentan problemas en su definición lo que ha dificultado llegar a un consenso entre los países. Actualmente hay treinta y dos (31) Hojas Metodológicas consensuadas (69%), dos en desarrollo (4%) y doce (27%) emergentes

52. El siguiente es el estado de avance por área temática:

- i. Diversidad Biológica: Tiene tres indicadores; todos consensuados.
- ii. Gestión de Recursos Hídricos: Tiene nueve indicadores, cuatro consensuados (44%), uno en desarrollo (11%) y cuatro emergentes (44%)
- iii. Vulnerabilidad, Asentamientos Humanos y Ciudades Sostenibles: Tiene once indicadores, diez consensuados (91%) y uno emergente (9%).
- iv. Temas Sociales incluyendo Salud, Inequidad y Pobreza: Son nueve indicadores, cinco consensuados (56%), uno en desarrollo (11%) y tres emergentes (33%).
- v. Aspectos económicos incluyendo comercio, patrones de producción y consumo: Son seis indicadores, cinco consensuados (83%), y uno emergente (17%).

53. Aspectos Institucionales: Son siete indicadores; cuatro consensuados (57%), y tres emergentes (43%). Entre las conclusiones acordadas se pueden destacar:

- La necesidad de revisar la formulación de algunas metas y la pertinencia de algunos indicadores respecto a las mismas.
- El desarrollo incipiente de la dimensión ambiental en el conjunto de los sistemas estadísticos nacionales en los países lo que dificulta la construcción de los indicadores de la ILAC.

- La necesidad de fortalecer las entidades estadísticas nacionales a través del incremento de presupuestos, la construcción de capacidades y la formalización de la coordinación interinstitucional con las entidades ambientales.
- La necesidad de realizar un reporte regional de la ILAC a 7 años de su constitución, contando con datos nacionales, en la medida de lo posible.

54. Adicionalmente, se realizó un taller conjunto CEPAL/PNUMA, (Santiago, Chile, septiembre 2009): Construcción de Indicadores Ambientales (ILAC/ODM7) en los países de América Latina.

55. El GTIA, conjuntamente con la División de Estadísticas de la CEPAL se encuentra revisando la pertinencia de indicadores propuestos para medir metas. Se han detectado instancias en que los indicadores propuestos no reflejan la meta a medir. El GTIA espera formular propuestas concretas para mejorar el uso de indicadores de seguimiento a la iniciativa ILAC.

56. Durante el bienio 2008-2009 el PNUMA proporcionó apoyo técnico para la preparación de informes ILAC a nivel nacional en Perú (lanzado en Mayo del 2008, www.pnuma.org/deat1/publicaciones.html), Panamá y Cuba; estos dos se encuentran en su fase final y se espera su publicación antes de abril de 2010. PNUMA y CEPAL elaboraron propuestas de proyectos durante este bienio, sin conseguir hasta el momento el apoyo financiero requerido para su implementación. Los proyectos formulados apuntan al mejoramiento de las capacidades nacionales para implementar un sistema de indicadores de la ILAC en América Latina y el Caribe.

DECISIÓN 7

CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

57. En el marco de esta decisión, los Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe acordaron integrar una red regional de autoridades encargadas del tema de contaminación atmosférica, para realizar intercambios técnicos y promover el desarrollo de capacidades y evaluar opciones para reducir la contaminación del aire durante el período 2008-2009.

58. En marzo de 2009, el PNUMA con el apoyo del Foro Global para la Contaminación Atmosférica, organizó en la Ciudad de Panamá, la primera Reunión de la Red Intergubernamental de Contaminación Atmosférica de América Latina y el Caribe. Antigua y Barbuda, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay fueron parte de este seminario, en donde los representantes gubernamentales analizaron diversos temas tales como, las tendencias globales y regionales de la contaminación atmosférica, efectos en la salud, necesidades en la región de América Latina y el Caribe, el sector transporte y la contaminación atmosférica, quema de biomasa entre otros. Posteriormente, se dio paso a la intervención y discusión de los representantes de los países de América Latina y el Caribe los cuales definieron una serie de prioridades y acciones para ser puestas en práctica por la Red con el apoyo del PNUMA y el Foro Global.

59. La segunda reunión de la Red Intergubernamental de Contaminación Atmosférica de América Latina y el Caribe se realizó en n octubre de 2009 en la cual además de un seminario técnico en el cual se abordaron temas como las tendencias globales y regionales de la contaminación atmosférica, costos y beneficios para la salud y los esfuerzos de cooperación internacional en el tema, se desarrolló la propuesta para un *Acuerdo Marco sobre Contaminación Atmosférica* el cual se somete a consideración para aprobación del Foro de Ministros de Ambiente de América Latina y el Caribe.

DECISIÓN 8

MEJORES COMBUSTIBLES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA

60. Los Ministros de Medio Ambiente confirmaron la importancia de este tema mediante esta decisión en la pasada reunión del Foro de Ministros.

61. La Alianza para Combustibles y Vehículos Limpios (*Partnership for Clean Fuels and Vehicles* – PCFV, por sus siglas en inglés) establecido por el PNUMA, es la iniciativa global para *promover combustibles y vehículos más limpios* en países en desarrollo y en transición, dar ayuda en forma de capacitación, técnica y financiera y ayuda en el desarrollo de políticas para cumplir con los objetivos globales para combustibles y vehículos limpios. La misma reúne más de 110 organizaciones incluyendo gobiernos, el sector privado (las industrias de petróleo y de vehículos), la sociedad civil y las organizaciones internacionales dedicadas a un aire más limpio y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero del transporte vehicular. En Chile, Paraguay, México, Costa Rica, Jamaica y Colombia ya existen iniciativas en marcha con apoyo de PCFVC, con el que se han llevado a cabo simposios y talleres sobre combustibles más limpios. En Chile se estará llevando a cabo un taller para desarrollar mecanismos de incentivos para vehículos de baja o cero emisiones en diciembre próximo.

62. La Alianza ha promovido el término de de la comercialización de la gasolina con plomo en la región; promovido el acuerdo entre ministros de medioambiente de LAC respecto de avanzar hacia combustibles de 50 ppm con relacion al contenido de azufre; fomento de un programa de incorporación de filtros de partículas en camiones en Santiago de Chile.

63. Asimismo, se han llevado a cabo diversos seminarios para promover la importancia de la calidad de los combustibles en las emisiones vehiculares; en el desarrollo de recomendaciones para combustibles y vehículos limpios para Centro América y República Dominicana, entre otros.

64. Adicionalmente, el PNUMA próximamente lanzará en la región la iniciativa Global de Economía de Combustibles, cuyo objetivo es catalizar y contribuir a armonizar grandes cantidades de emisiones de gases de efecto invernadero, y uso de aceite mejorando la economía de combustibles en el sector automotriz de cara al rápido crecimiento en el uso de automóviles a nivel mundial.

DECISIÓN 9

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

65. Durante la pasada reunión del foro, los Ministros reconocieron la importancia del trabajo realizado por la Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres como mecanismo de integración y cooperación regional.

66. Se ha continuado apoyando el trabajo de la Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres (REDPARQUES), en el marco de la cual se participó en la revisión de la publicación "Sostenibilidad Financiera de las Áreas Protegidas de América Latina" y en el Foro Electrónico Regional para la elaboración de las Directrices Voluntarias para el Establecimiento y la Ordenación de Áreas Protegidas en América Latina. Se han iniciado las discusiones con REDPARQUES para el próximo Simposio Regional sobre Áreas Protegidas y Cambio Climático el cual está propuesto para llevarse a cabo entre los meses de octubre y noviembre próximo en Huascarán, Perú.

67. El PNUMA participó en el III Congreso Mesoamericano de Áreas Protegidas del 8 al 12 de marzo pasado en la Ciudad de Mérida, Yucatán, México. Este congreso fue organizado por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México, a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y el Corredor Biológico Mesoamericano – México. El principal objetivo del congreso fue dar seguimiento a las seis líneas temáticas identificadas como prioritarias por los países miembros, a saber, áreas protegidas y cambio climático, áreas protegidas marino-costeras, áreas protegidas y pueblos indígenas y afrodescendientes, gestión territorial y gobernanza de las áreas protegidas, cooperación e integración regional y por último el tema del financiamiento de las áreas protegidas.

68. Se ha seguido apoyando al Corredor Biológico Mesoamericano – México, principalmente en actividades de capacitación a funcionarios de áreas protegidas de la región, específicamente a través de la participación del PNUMA con conferencias técnicas y del apoyo a participantes centroamericanos y del Caribe en los Cursos de Conectividad y Gestión de Áreas Protegidas en Mesoamérica, los cuales se han celebrado en la Estación Chajul, Montes Azules, Estado de Chiapas, México. También se apoyó al Ministerio de Ambiente de Guatemala para facilitar la reproducción y posterior exposición en Guatemala de la colección fotográfica "Corredor Biológico Mesoamericano: Espacio de Vida".

69. Una iniciativa que promueve la preservación e incremento de bosques y que se está implementando a nivel nacional y subregional es el Pago por Servicios Ambientales (PSA). El uso de este instrumento ha aumentado especialmente en la región Mesoamericana. A solicitud del Consejo de Ministros de Medio Ambiente de esta sub-región, el PNUMA junto con la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) inició el proyecto para la preparación de una Propuesta para el Establecimiento de un Fondo Mesoamericano para el Pago por Servicios Ambientales, el cual se encuentra actualmente en ejecución.

70. El PNUD a través de su Programa Regional de Medioambiente y Energía para América Latina y el Caribe, en alianza con The Nature Conservancy (TNC) a través de su Estrategia Global de Áreas Protegidas, están trabajando en el marco de una iniciativa regional para fortalecer la sostenibilidad financiera de los Sistemas Nacionales de Áreas Protegidas en la Región. Esta iniciativa partió en el año 2008, con la aplicación de la Ficha de Puntaje para la Sostenibilidad Financiera de Sistemas de Áreas Protegidas por parte de los gobiernos y un grupo de expertos en financiamiento de áreas protegidas de 19 países de la región. Actualmente, los resultados y consideraciones provenientes de la aplicación de esta Ficha han sido recogidos en un Informe Regional, con el fin de ayudar a los tomadores de decisiones y responsables del manejo de las áreas protegidas en la región para identificar las necesidades y vacíos de financiación de los Sistemas de Áreas Protegidas y proporcionar insumos para el diseño de las actividades de apoyo a nivel nacional. De igual forma el PNUD, ha llevado a cabo proyectos en los Sistemas de Áreas Protegidas en diversos países de la región.

71. Finalmente, se están llevando a cabo proyectos de conservación con financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), entre éstos podemos mencionar: la continuación del Proyecto de Conservación de los Páramos Andinos, y del proyecto paraguas de Argentina y la creación de capacidades en la gestión de especies invasivas en Panamá, el proyecto de Mejora de los Sistemas de Certificación para la Ordenación Sostenible de los Bosques Tropicales en México y Brasil, y proyectos de Bioseguridad en el marco de la Convención de Cartagena Sobre Seguridad de la Biotecnología del Convenio sobre la Diversidad Biológica en Costa Rica, Ecuador, Perú, Panamá, Guatemala, y El Salvador.

DECISIÓN No. 10 **CONSUMO Y PRODUCCIÓN SUSTENTABLES**

72. En el tema de consumo y producción sustentables (CPS) se ha tenido un avance importante en la implementación del Plan de Acción Regional de América Latina y el Caribe. Países de la región incluyendo Costa Rica, Colombia, Ecuador y Uruguay, han comenzado a adoptar políticas y estrategias nacionales en CPS. Adicionalmente, en México se realizará una Mesa de Diálogo Nacional en CPS a mediados del 2010, con lo que se busca dar inicio a la definición y establecimiento de una estrategia nacional integrada de CPS.

73. Por otro lado, el PNUMA hizo una evaluación sobre el estado y avance de CPS en la región que fue presentada durante la *V Reunión Regional del Consejo de Expertos en Consumo y Producción Sustentables - CPS* (Cartagena, Colombia septiembre 16-18 de 2009).

74. A nivel subregional, las entidades relevantes del Caribe se reunieron en agosto de 2008 para revisar el Plan de Acción Subregional. Asimismo, en Mesoamérica los puntos focales gubernamentales se reunieron para elaborar una recomendación específica sobre CPS a los Ministros de Medio Ambiente de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, reforzada por la decisión del 19 de febrero de 2010 del Comité Regional Intersectorial de Producción más Limpia celebrado en San Salvador, el 18 y 19 de febrero de 2010. En el Caribe,

se realizó una capacitación para la elaboración de programas nacionales de CPS del 24 al 26 de febrero de 2010. Se han desarrollado mesas redondas en Brasil y Uruguay.

75. En lo que respecta a las pequeñas y medianas empresas con prácticas de CPS en la región, se están realizando esfuerzos para crear un grupo de trabajo específico con Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes). Posiblemente se realice una reunión antes de fin de año de representantes del sector empresarial para discutir su visión sobre el borrador del Programa Marco de 10 Años (10 YFP por sus siglas en inglés).

76. El PNUMA desarrolló y puso en marcha la Red de Información en CPS para América Latina y el Caribe, disponible en español, inglés y portugués para toda la región. Se han desarrollado una serie de entrenamientos para capacitar a los puntos técnicos de los países para utilizar esta herramienta. Su lanzamiento oficial fue durante la V Reunión del Consejo de Expertos de Gobierno en CPS. El sitio de la Red es www.redpycs.net. Adicionalmente, para el Caribe, es operativa también una red en CEHI el Instituto Caribeño de Salud y Ambiente en Santa Lucía, que alimenta al mismo tiempo la Red de Información.

77. En lo relacionado al tema de compras públicas sustentables (SPP por sus iniciales en inglés), se ha desarrollado un proyecto en MERCOSUR, con lo que se ha realizado una propuesta para inclusión de criterios de SPP; un manual para SPP; y una propuesta de campaña de comunicación. En Centroamérica, se llevó a cabo un taller de capacitación en SPP, conjuntamente con la Red de Compradores Gubernamentales de la Organización de Estados Americanos (OEA), en Costa Rica, en octubre del 2008. Adicionalmente, se puso en marcha el proyecto a nivel regional para el desarrollo de capacidades en SPP con la participación de 5 países piloto: Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile y Uruguay. También se llevaron a cabo, dos cursos de capacitación en el enfoque de SPP para Sudamérica (Chile, mayo 2009) y Mesoamérica (México, julio 2009).

78. La V Reunión del Consejo de Expertos de Gobierno en CPS se realizó en Cartagena, Colombia, en septiembre de 2009. El objetivo de la reunión fue conocer el progreso de la región sobre CPS en función de las prioridades identificadas por el Consejo de Expertos y ratificadas por las Decisión 10 del Foro de Ministros, y definir las contribuciones específicas de la región al Marco de Programas a 10 años que serán presentadas ante la Comisión de Desarrollo Sostenible (CDS) este año 2010. Asimismo, las prioridades regionales, así como fueron aprobadas en la V Reunión del Consejo, fueron presentadas a la Reunión Regional de Implementación e incorporadas en el documento de referencia para la región a discutirse en la CDS. Estas recomendaciones serán presentadas a la XVII Reunión del Foro de Ministros para su consideración.

DECISIÓN 11

EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

79. En la XVI Reunión del Foro de Ministros, los Ministros decidieron reafirmar el apoyo y aprobar la propuesta del Programa Latinoamericano y del Caribe de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible (PLACEA), mismo que está bajo la coordinación de Brasil durante el bienio 2008-2009.

80. En este sentido, en el marco del VI Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, que tuvo lugar en San Clemente del Tuyú, Argentina del 16 al 19 de septiembre de 2009, se realizó la III Reunión de Especialistas en Gestión Pública de Educación Ambiental de América Latina y el Caribe, el 18 de septiembre en esa misma localidad. Uno de los acuerdos de la reunión fue preparar un instrumento que permitiera realizar un catastro de los diferentes medios didácticos que cada uno de los países se encuentra usando e implementando desde 2004 al 2009. El objetivo de recopilar la información, además de compartirla entre los países, es utilizarla como base para preparar una propuesta concreta de actividades para el Plan de Acción Regional del PLACEA para 2010-2011. Chile con apoyo del PNUMA preparó una matriz que fue circulada a los países de América Latina. Con los aportes recibidos, la Coordinación del PLACEA propuso preparar una nota a ser presentada al Foro de Ministros en su XVII reunión. Además en la reunión también se acordó que PNUMA crearía una página web a disposición del PLACEA con un espacio para discusión que sirviera también como depositario de documentos. En este contexto, el PNUMA ha puesto a disposición un espacio en donde se ha incluido toda la información del PLACEA <http://www.pnuma.org/educamb/placea.php?menusup=10&menuinf=6>

81. En el marco del Decenio Internacional para la Acción "El agua fuente de vida", 2005-2015, cuyos compromisos incluyen a los Objetivos de Desarrollo del Milenio de reducir a la mitad para 2015 el número de personas que viven sin acceso al agua potable y detener la explotación no sostenible de los recursos hídricos, se llevaron a cabo dos eventos en el segundo semestre de 2008, relacionados con este tema: el X Diplomado Internacional en Manejo de Zona Costera, en México, en el que se discutió una amplia variedad de temas de gestión, tanto del agua como recurso natural, así como de planeación estratégica, manejo de humedales y de zonas costeras; y el Foro de Aguas de las Américas, en Brasil, preparativo para el Foro Mundial del Agua (Turquía, marzo de 2009).

82. Asimismo, el PNUMA ha continuado una serie de actividades en el marco de la Red de Formación Ambiental, conjuntamente con Universidades y otras entidades Ambientales tales como: la publicación de libros de texto de Educación Ambiental para primaria y secundaria (1,000 ejemplares de los seis textos de primaria, uno de secundaria); Curso de Agroforestería con la Universidad Autónoma de Chapingo; Curso de manejo de zonas costeras con la Universidad de Guadalajara; becas para participantes al V Seminario Internacional en Colombia y al Curso Intensivo de Sistemática de Plantas; y , el apoyo al Centro de Saberes y Cuidados Socio-ambientales de la Cuenca del Plata en el marco de su Consejo Directivo.

83. Adicionalmente se ha apoyado el proceso preparatorio de la Conferencia Internacional Infantil y Juvenil sobre Medio Ambiente a realizarse del 5 al 10 de junio de 2010 en Brasilia, Brasil (<http://confint2010.mec.gov.br>).

84. En diciembre de 2009, se firmó un acuerdo con la Universidad "*University of West Indies*" (UWI por sus iniciales en inglés) para la incorporación de temas del ambiente en las universidades del Caribe. Esto es en seguimiento de un taller subregional realizado del 22 al 24 de septiembre de 2009, en UWI, Kingston Jamaica para el desarrollo de una red regional con el objetivo de incorporar el medio ambiente y la sostenibilidad en las universidades del Caribe,

en particular, la conceptualización de un programa dentro de un contexto del Caribe, junto con un plan de acción para la integración de temas ambientales de prioridad, como lo son la gestión de los ecosistemas cambio climático y la eficiencia de los recursos, en una amplia gama de disciplinas en las universidades del Caribe..

85. Conforme al mandato del Foro, el PNUMA ha continuado la administración del Fondo Fiduciario de la Red.

DECISIÓN 12

ACCESO A LOS RECURSOS GENÉTICOS Y DISTRIBUCIÓN JUSTA Y EQUITATIVA DE LOS BENEFICIOS DERIVADOS DE SU UTILIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DE LA REGIÓN EN LA NEGOCIACIÓN DE UN RÉGIMEN JURÍDICO INTERNACIONAL

86. Como región poseedora de la mayor biodiversidad del planeta, los Ministros consideran prioritario el fortalecimiento y el desarrollo de las capacidades de los países de la región para participar en la negociación y la implementación del régimen internacional en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), y en particular en materia de acceso y distribución justa y equitativa de beneficios (ABS por sus siglas en inglés). En la decisión 8 de la XV Reunión del Foro (Caracas, Venezuela, 2005), se resolvió la creación de un grupo de trabajo como instancia regional de discusión para las negociaciones del régimen internacional, así como la promoción de actividades regionales y subregionales. La Decisión 12 del XVI Foro, adoptó las conclusiones de la reunión del grupo de Trabajo (Paipa, 2007) y renovó el mandato del Grupo.

87. La segunda Reunión del Grupo de Trabajo de Acceso a Recursos Genéticos (Quito, Ecuador, 29-30 abril 2008) se llevó a cabo previo a la Novena Reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (Bonn, Alemania; mayo 2008), de manera que los negociadores de América Latina y el Caribe ante el Grupo de Trabajo Ad Hoc de ABS de la CDB, contaron con las recomendaciones de ambas reuniones para su participación en las reuniones multilaterales.

88. En vista a las intensas negociaciones que tienen lugar para la adopción del régimen, en la Décima Reunión de la Conferencia de las Partes (Nagoya octubre de 2010), el PNUMA y el Secretariado del CDB organizaron una consulta regional para todos los países del GRULAC que se celebró en Panamá, los días 15 y 16 de enero de 2010, en la cual se acordó una visión común sobre elementos y principios del régimen. La novena y última reunión del Grupo de Trabajo de ABS se realizará en marzo 2010, en Cali – Colombia.

89. Adicionalmente, se ha preparado un proyecto Regional de ABS relacionado con el fortalecimiento de la implementación del régimen, de acceso a los recursos genéticos y de distribución de los beneficios en nueve países de América Latina y el Caribe. La propuesta fue aprobada por el Fondo de Medio Ambiente Mundial (FMAM) y se está preparando el documento de proyecto en consulta con los países involucrados.

DECISIÓN 13

FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS PRINCIPALES DEL PROGRAMA 21

90. Los Ministros establecieron la importancia de considerar las recomendaciones del Foro de la Sociedad Civil de la región, para mejorar la participación de los grupos principales del Programa 21.

91. Para ayudar al cumplimiento de lo acordado bajo el tema de la participación de la sociedad civil, el PNUMA ha seguido la práctica de convocar a las reuniones a representantes de las organizaciones de la Sociedad Civil, con la finalidad de contar e incorporar sus puntos de vista y planteamientos, en la toma de decisiones de las principales instancias del PNUMA.

92. En el último Foro de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe, realizado del 30 de noviembre al primero de diciembre de 2009, en la Ciudad de Panamá, Panamá, participaron representantes de los 9 grupos principales (alrededor de 20 delegados) y las recomendaciones plasmadas en la declaración se orientaron a temas a ser tratados tanto por este Foro de Ministros como por el Consejo de Administración/Foro Mundial Ambiental a nivel Ministerial, con particular énfasis en su impacto para la región, tales como: la Iniciativa Economía Verde; Gobernabilidad Ambiental Internacional; la Plataforma Intergubernamental de Ciencia y Política para Biodiversidad y Servicios ecosistémicos (IPBES por sus siglas en inglés); y, Biodiversidad y Ecosistemas. Del 23 al 25 noviembre de 2008, se llevó a cabo en Argentina, el Foro Anual Regional de la Sociedad Civil.

93. Durante el bienio, se realizaron 4 reuniones subregionales de la Red de Jóvenes TUNZA. En estos talleres se ha enfatizado la participación de jóvenes provenientes de comunidades indígenas, campesinas, y de otros grupos. Las mismas se llevaron a cabo en Ciudad de Guatemala, Guatemala, para la subregión de Mesoamérica; en Grand Anse, Granada para la subregión del Caribe con apoyo del Caribbean Youth Environment Network, y en el marco del cual se realizó el lanzamiento el GEO Juvenil Caribe; en Buenos Aires, Argentina para el grupo del Cono Sur; y, en Quito, Ecuador para la subregión Andina. Cabe destacar que en estas reuniones también participan los focales del proceso GEO Juvenil.

94. Se ha promovido la diseminación de información entre los participantes del Foro regional de la Sociedad Civil, y con la Red TUNZA a través de una página web con información actualizada: (http://www.pnuma.org/sociedad_civil_m/index.html) y (<http://www.unep.org/tunza/>).

95. El trabajo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) ha promovido la implementación de una alianza para fortalecer el trabajo comunicacional en los temas de Género y Medio Ambiente a través de la puesta en marcha de un banco de programas de radio dirigidos a mujeres rurales, así como de proyectos de capacitación que promuevan una mejor calidad de vida.

96. La participación de los jóvenes y niños de la región en la Conferencias Mundial de Niños y Jóvenes TUNZA (Niños 2008 Noruega y Niños y Jóvenes en Corea del Sur, 2009) fue notable debido a su preparación previa y las propuestas presentadas durante la reunión.

97. Por otro lado, se ha fortalecido el programa de capacitación para periodistas y comunicadores en las nuevas tecnologías de la información; situación ambiental de América Latina y el Caribe; cambio climático y manejo integrado de los recursos hídricos.

98. El Proyecto de Ciudadanía Ambiental Global (GEC) fue una primera iniciativa regional creada como una experiencia innovadora y apoyada por el FMAM. Se trató de un proyecto piloto de creación de capacidad y el ejercicio de sensibilización ambiental, cuyo objetivo era el desarrollo de una conciencia a favor de la ciudadanía activa, capaz de contribuir e influir en las decisiones nacionales y la acción en torno a áreas focales del FMAM. El proyecto tuvo un importante papel catalizador en la introducción de modelos participativos de toma de decisiones y creación de consenso a nivel nacional y municipal de los países participantes y de los municipios seleccionados.

DECISIÓN 14

ENERGÍAS RENOVABLES Y/O ALTERNATIVAS

99. Conforme al mandato del Foro de Ministros, en el sentido de promover el desarrollo y progreso de las tecnologías y los programas de energías renovables o mecanismos de apoyo para la misma, la Secretaría realizó conjuntamente con el Centro PNUMA-RISOE de Energía, Clima y Desarrollo Sostenible, un taller para presentar la herramienta del Centro de Asesoramiento para el uso Energías Sostenibles (*Sustainable Energy Advisory Facility-SEAF* por sus siglas en inglés) e iniciar algunos programas piloto usando dicha herramienta. SEAF está diseñada para ofrecer una respuesta rápida y flexible para promover el desarrollo y aplicación de políticas, estrategias y tecnologías de energía sostenible. En este marco, se realizaron dos talleres, uno en Panamá para los países de América Latina y uno en Jamaica para los países del Caribe, ambos en febrero de 2009. A raíz de estos talleres, se recibieron algunas propuestas de intervención, mismas que están en revisión. Un siguiente taller se llevó a cabo en octubre de 2009, en coordinación con la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE).

100. También relacionado al tema de Energías Renovables esta el Programa de Acción para la Eficiencia Energética para Hoteles del Caribe (CHENACT por sus siglas en inglés) que tiene como objetivo apoyar al sector hotelero del Caribe en la transición hacia una mayor eficiencia energética y el uso de energías renovables. El proyecto también explorará las posibilidades de obtener créditos de carbono para reducir las emisiones de dióxido de carbono a través del mecanismo de desarrollo limpio de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Se han creado sinergias entre el proyecto CHENACT y el PNUMA, para que los participantes no sólo reduzcan sus emisiones de dióxido de carbono, sino que cumplan con el Protocolo de Montreal en relación con la eliminación gradual de las sustancias que agotan la capa de ozono en los equipos de aires acondicionados y de refrigeración.

101. Cabe destacar también una iniciativa regional del PNUD "*Energía para el alcance de los ODMs en el Caribe*", que empezó actividades a principios de Julio

2009. Este proyecto regional tiene como objetivo aumentar la capacidad a nivel tanto nacional como regional del sector energético, de manera que este contribuya efectivamente al alcance de los ODMs en la región. Otro apoyo proporcionado por el proyecto regional del PNUD "*Energía para el alcance de los ODMs en el Caribe*" estriba en el apoyo a los países involucrados con la movilización de recursos financieros, técnicos y humanos para facilitar la implementación de proyectos de energías renovables y de eficiencia energética, o para facilitar cambios de tecnologías que contribuyen a un desarrollo sostenible basado en tecnologías de bajas emisiones de carbono.

102. En el Brasil, el PNUD apoyó en la formulación y puesta en marcha de buses propulsados por celdas de hidrógeno, cuyo lanzamiento tuvo lugar durante el segundo semestre de 2009.

103. En México, el PNUD ha contribuido con la construcción del Centro Regional de la Tecnología Eólica, a través del proyecto Plan de Acción para la eliminación de Barreras contra la implementación a Gran Escala de Energía Eólica en México. A la fecha, el proyecto ha alcanzado negociar inversiones que aseguran la instalación en el país de granjas eólicas capaces de generar 10 MW de energía.

104. En abril de este año, también en México, tuvo lugar un Seminario Nacional para el Financiamiento de proyectos Fotovoltaicos, con el asesoramiento técnico y la implementación especializada del PNUD a través del proyecto Sistemas Domésticos de Celdas Fotovoltaicas conectadas a la Red de Mexicali.

105. En Chile tuvo lugar, bajo la implementación y monitoreo del PNUD, el último año de ejecución del proyecto de Electrificación Rural con Energía Renovable, cuyas actividades contribuyeron con la remoción de barreras contra el uso de Energías Renovables No Convencionales, en el marco del Programa Nacional de Electrificación Rural de Chile. Proyectos equivalentes tuvieron su último año de implementación, bajo la implementación y monitoreo del PNUD, en Costa Rica, Bolivia y Perú.

106. Otro proyecto cuyas últimas actividades tuvieron lugar a principios de 2009, bajo la implementación y monitoreo del PNUD, fue el proyecto Desarrollo de la Hidroelectricidad a Pequeña Escala para Usos Productivos en Zonas Fuera de Red, el cual contribuyó a reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) originadas por el manejo de combustibles fósiles en la generación eléctrica para usos productivos en las áreas rurales no integradas al Sistema Interconectado Nacional, mediante la remoción de barreras y la reducción del costo de implementación y diseminación de las Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCH) en Nicaragua para promover el desarrollo productivo en zonas rurales fuera de red.

DECISIÓN 15

RECONOCIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

107. La incorporación de los grupos indígenas en las reuniones Regionales de la Sociedad Civil ha sido una prioridad, así como en los Talleres subregionales de la Red TUNZA y en las Conferencias mundiales de Jóvenes y Niños.

108. En la Comarca Lagunera, México, del 15 al 20 de junio 2008, se celebró la Semana de la Sustentabilidad, el Medio Ambiente y la Cultura, actividad que fue realizada por Mundo Sustentable (ONG de México), en colaboración con la Presidencia del Foro de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe y el apoyo del PNUMA. A este encuentro fueron invitados representantes de los pueblos indígenas.

109. Adicionalmente, en el marco de los Programas Conjuntos del Fondo sobre los Objetivos del Milenio, se apoya la implementación del proyecto: Incorporación de Medidas de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático en el Manejo de los Recursos Naturales en dos Cuencas Prioritarias de Panamá, que se menciona en más detalle en la Decisión 17 de Cambio Climático, la participación de los pueblos indígenas, específicamente los pueblos Emberá Wounnan, Nögbé-Bugle y Wargandi se ha incorporado como componente integral del proyecto y se han convocado en los procesos para la toma de decisiones y aprobaciones de los programas de trabajo, y para su participación en las diferentes etapas del proyecto.

110. Asimismo, Miembros de comunidades indígenas participan regularmente de las reuniones del Grupo de Trabajo de Acceso a los Recursos Genéticos.

111. El PNUMA, en conjunto con la Secretaria del CBD está organizando el Taller para Comunidades indígenas y Locales de América Latina y el Caribe sobre nuevas tecnologías de la información, turismo y biodiversidad en ecosistemas forestales, el cual se realizará en Panamá del 6 al 8 de abril del presente año. El taller tiene como objetivo dar a las comunidades indígenas y locales y sus operadores turísticos conocimientos sobre la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación que les permita mejorar la presentación de sus productos y servicios y concientizar a su vez a los visitantes sobre la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

DECISIÓN 16

MANEJO SUSTENTABLE DE TIERRAS

112. En el XVI Foro realizado en República Dominicana en el año 2008, los Ministros de Medio Ambiente estimaron necesaria la elaboración de una propuesta de alcance regional que indique modalidades y acciones necesarias para incrementar el flujo de recursos financieros para apoyar la implementación a nivel nacional, subregional y regional, de la CNULD bajo un enfoque sinérgico la cual debe estar en línea con lo establecido en la Estrategia Decenal de la CNULD.

113. En este sentido, el Mecanismo Mundial de la CNULD, en consulta con las agencias del CTI, desarrolló una propuesta de "Estrategia Regional para la movilización y mejor aprovechamiento de recursos dirigidos a la lucha contra la desertificación y la sequía en ALC". Esta propuesta es un aporte del Mecanismo Mundial de la CNULD a este proceso y ha sido revisado y aprobado por el Comité Técnico Interagencial (CTI) del Foro de Ministros de Medio Ambiente de ALC. Esta versión final se presenta a consideración del XVII Foro de Ministros de Medio Ambiente de ALC, a realizarse en Panamá en abril del año en curso.

DECISIÓN 17
CAMBIO CLIMÁTICO

114. La región de América Latina y el Caribe se enfrenta a la amenaza del cambio climático. Muchos países de la región presentan niveles muy altos de vulnerabilidad frente a fenómenos climáticos extremos, capaces de desencadenar desastres que comprometen su proceso de desarrollo como el caso de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo del Caribe.

115. El Foro de Ministros ha contribuido sensiblemente a la participación de los países en estos procesos, y el tema ha estado presente en las sucesivas reuniones, consecuentemente con el relieve que ha ido tomando a nivel global y regional, y se encuentra actualmente incluido como una prioridad del Plan de Acción Regional.

116. Para continuar encaminando esfuerzos en el fortalecimiento de la capacidad regional para la participación activa en los procesos de negociación e implementación de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el PNUMA ha dado continuidad a su iniciativa conjunta con el Secretariado de la CMUNCC, mediante la organización de talleres regionales para negociadores. Los talleres América Latina se celebraron en Poznan, Polonia en noviembre de 2008, facilitando de esa forma la participación de la región en la Decimocuarta Reunión Conferencia de las Partes de la CMUNCC, y en Panamá, el 21 y 22 de mayo de 2009. Los talleres para negociadores del Caribe se han celebrado en el marco del grupo de AOSIS.

117. También se han promovido los procesos de consulta a nivel subregional y en particular mediante el Taller de Negociadores de Cambio Climático de los países del Sistema de Integración Centroamericano (SICA) y de la Comunidad Caribeña (CARICOM) en León, Nicaragua, del 11 al 13 de mayo de 2009, organizado conjuntamente con la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, con la cooperación del Gobierno Danés.

118. En el esfuerzo por proveer información actualizada con bases científicas sólidas relevantes a nuestra región y que estén a disposición de los tomadores de decisiones y sectores involucrados, el PNUMA apoyó el desarrollo de actividades de evaluación relacionadas con la vulnerabilidad y recopilación de datos para la implementación de acciones de adaptación al cambio climático. También referente a evaluaciones, se está realizando un proyecto de implementación en la región para la integración de los factores de cambio climático y ecosistémicos en las evaluaciones de riesgo y procesos de planificación asociados. Este proyecto se sitúa, inicialmente, en la región del Caribe, específicamente en Jamaica, como caso de estudio y con miras a su posible replicabilidad en la región.

119. Por otro lado, a nivel nacional, el PNUMA apoya el diseño de un programa para la implementación de la primera fase del Panel Brasileño de Cambio Climático, proyecto promovido por Brasil para implementar su Plan Nacional contra el Cambio Climático.

120. Con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México, en septiembre de 2008, PNUMA firmó un acuerdo para la implementación de acciones conjuntas, incluyendo la creación de capacidades en la implementación

de acuerdos multilaterales, en particular para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático, así como la promoción de acciones de cooperación Sur-Sur en la región de América Latina y el Caribe, entre otros.

121. Se ha participado en la *Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres* llevada a cabo en Panamá del 17 al 19 de marzo de 2009, organizada por la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, EIRD. Además se promovió el conocimiento e intercambio de experiencias sobre las políticas y legislaciones relativas al cambio climático en el marco de la XI Reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo del PARLATINO realizada en Santo Domingo, República Dominicana el 5 y 6 de marzo 2009 y la creación de capacidades a través de conferencias sobre cambio climático dictadas en el V Programa de Capacitación en Derecho y Políticas Ambientales, que tuvo lugar en Asunción, Paraguay en mayo 20-30, 2008 y en el Programa Regional de Capacitación en Gobernanza Ambiental de Zonas Costero-marinas, celebrado en mayo de 2009, en Panamá.

122. El PNUMA, en el marco del Fondo PNUD-España para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, participa la implementación de tres programas conjuntos enfocados en incrementar la capacidad de las poblaciones y del país para la adaptación al cambio climático y la capacidad de realizar acciones de mitigación en Panamá, Perú y Nicaragua (2008-2011) a saber:

- Programa Conjunto: Incorporación de Medidas de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático en el Manejo de los Recursos Naturales en dos Cuencas Prioritarias de Panamá.
- Programa Conjunto: Ordenación Adaptativa e Integrada de los Recursos Ambientales y Riesgos Climáticos en Micro Cuencas Altoandinas de Perú.
- Programa Conjunto: Gestión Ambiental Local para el Manejo de Recursos Naturales y Provisión de Servicios Ambientales en la Reserva de Biosfera Bosawas de Nicaragua (más información en http://www.undp.org/mdgf/environment_jp.shtml).

123. El PNUD ha avanzado con la implementación de un componente clave de su Programa de Cambio Climático, el proyecto Carbono-2012. Con una donación importante del gobierno de España, este proyecto de cuatro años, brindó apoyo a países de la región en la movilización de fondos destinados a combatir las emisiones de carbono como una fuente potencial de financiamiento para proyectos de mitigación del cambio climático, que contribuyen al desarrollo sostenible. El proyecto Carbono-2012 se ha puesto en marcha en ocho países de la región, con una representación balanceada del Caribe, América Central, países andinos y Cono Sur.

124. Otra iniciativa regional que el PNUD ha impulsado en respuesta al compromiso adquirido en el COP 13 celebrado en Bali en el año 2007, plasmada en el Mapa de Ruta de Bali ("Bali Road Map"), es el Proyecto Política 2012: Apoyo a la Inversión y Financiamiento de Largo Plazo para hacer frente al Cambio Climático: Evaluación de las Implicaciones de Políticas hasta y más allá del 2012 ("Policy 2012"), el cual está dirigido a incrementar las capacidades nacionales de los países de la región para: coordinar la aplicación de las visiones ministeriales, participar en el proceso de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC por sus siglas en inglés), y negociar el posicionamiento nacional dentro del período del Plan de Acción de Bali; y

analizar las inversiones y flujos financieros para atender al cambio climático en un máximo de tres sectores clave y/o actividades económicas por país, y mejorar la capacidad sectorial de planificación ante el cambio climático.

125. Esta iniciativa, podría llegar a 19 países cuando llegue a su máxima cobertura. Actualmente esta activa en Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú, Republica Dominicana, Saint Lucia, y Uruguay. El objetivo general de esta iniciativa es el de apoyar a los países a medida en que participan en este desafiante y complejo proceso de negociación, a través de la asistencia a las partes interesadas a nivel nacional en la coordinación de los distintos puntos de vista para definir sus políticas en materia de cambio climático que deberán reflejar un carácter transversal en una variedad de sectores. Se ha facilitado la realización de un número de talleres para entablar diálogos nacionales en distintos países de la región.

126. En términos de asuntos económicos vinculados con el tema de cambio climático, la CEPAL ha apoyado la generación de estudios sobre la economía del cambio climático, que incluyen estudios sectoriales de los impactos económicos del cambio climático y la medición de sus impactos sociales. Estos estudios surgen del interés común de los países de la región por analizar las consecuencias socio-económicas del cambio climático y desarrollar políticas de mitigación y adaptación, así como apalancar los recursos financieros necesarios para abordar este fenómeno.

127. Se han coordinado diversos proyectos relacionados con temas como análisis de costos de oportunidad y posturas país en torno a las iniciativas de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Evitada (REDD por sus siglas en inglés), así como a la identificación de incentivos para generar infraestructura urbana ecoeficiente (transporte y servicios), y la evaluación del potencial de mercado para el desarrollo de la industria de bienes y servicios ambientales (estudio de caso en Espirito Santo, Brasil).

DECISIÓN 18

SUSTANCIAS QUÍMICAS

128. Los Ministros de Medio Ambiente subrayaron la importancia de la gestión ambientalmente racional de sustancias químicas y desechos peligrosos, incluyendo los desechos electrónicos; e instaron al CTI y al PNUMA a continuar prestando asistencia técnica a los países para llevar a cabo la realización de inventarios de sustancias químicas y desechos peligrosos; establecer políticas para la gestión de sustancias químicas y desechos peligrosos, así como abordar su almacenamiento y disposición final.

129. Por su parte, en la vigésima quinta sesión del Consejo de Administración del PNUMA llevada a cabo del 16 al 20 de febrero de 2009, se adoptó la decisión 25/5, en materia de manejo de sustancias químicas, en la cual se exhorta a los países a continuar el trabajo realizado en esta área, en particular vinculado al fortalecimiento de la capacidad de almacenamiento de mercurio como parte de las acciones internacionales sobre mercurio.

130. En este sentido el PNUMA está implementando el proyecto titulado "Reducción de la oferta de mercurio e investigación de soluciones para su almacenamiento". Este proyecto comprende dos regiones: Asia y América Latina

y el Caribe. Este proyecto es un esfuerzo conjunto del PNUMA y el Centro Coordinador Regional del Convenio de Basilea. Los resultados del Proyecto de Almacenamiento de Mercurio en Asia y América Latina y el Caribe servirán como insumo para el Comité Intergubernamental de Negociación, encargado de elaborar un instrumento global jurídicamente vinculante. Para iniciar este proceso, se realizó el Taller de inicio del Proyecto de Almacenamiento de Mercurio en América Latina y el Caribe (Montevideo, Uruguay; 22- 23 de abril de 2009) y se decidió conformar un Comité Ejecutivo del Proyecto con un carácter técnico político cuya misión es coordinar/facilitar acciones con los distintos actores de la región. Este Comité sesionó por primera vez entre el 15 y 16 de diciembre de 2009 en San Pablo, Brasil y avanzó en la definición del alcance y los contenidos del estudio de factibilidad regional para el almacenamiento de largo plazo de mercurio. El Comité definió que el grupo regional se reuniría nuevamente para evaluar los avances en abril de 2010.

131. Por otro lado, en el marco del Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos químicos a Nivel Internacional (SAICM por sus siglas en inglés) se han desarrollado una serie de actividades en lo que va del bienio. La reunión regional de América Latina y el Caribe sobre SAICM se celebró en la ciudad de Panamá, del 14 al 16 de febrero de 2008, con el patrocinio de los Gobiernos de España, Suecia, Suiza y los Estados Unidos. La próxima reunión regional se llevará a cabo en marzo de 2010 en Jamaica

132. Además de esta reunión y en seguimiento de la misma, se realizaron:

- La primera reunión del Comité Regional de Coordinación, Puerto España, Trinidad y Tobago, 11-13 de junio de 2008.
- La reunión regional América Latina y el Caribe de consulta sobre las cuestiones relativas a la gestión internacional de los productos químicos, en Viña del Mar, Chile, 17-19 de diciembre de 2008.
- El Taller SAICM para la región del Caribe sobre los productos químicos e instrumentos para desechos peligrosos, en Bridgetown, Barbados, 10-13 de marzo de 2009.
- La segunda reunión del Comité Regional de Coordinación, Santiago de Chile, Chile, 15-16 de noviembre de 2009.

133. Adicionalmente, el PNUMA organizó dos talleres antes de la reunión regional del SAICM, a saber:

- Un taller sobre la gestión continuada de los Bifenilos Policlorados en la región de América Latina y el Caribe (11-12 de febrero de 2008);
- Un taller sobre el desarrollo de las instituciones nacionales y las infraestructuras para la gestión racional de productos químicos (13 de febrero de 2008).

134. PNUMA conjuntamente con el Centro de Estocolmo de Uruguay está ejecutando en la región el proyecto del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) titulado "Apoyo a la implementación del Plan de Monitoreo Global de Contaminantes Orgánicos Persistentes en América Latina y el Caribe". Este proyecto tiene como objetivo apoyar a los países participantes a fortalecer sus capacidades y contribuir con datos regionales al monitoreo global de la eficacia

del Convenio de Estocolmo. Participan en este proyecto Antigua y Barbuda, Brasil, Chile, Ecuador, Jamaica, México, Perú y Uruguay.

135. El proyecto realizó el taller de lanzamiento entre el 3 y 5 de noviembre de 2009 en Montevideo, Uruguay y acordó su plan de trabajo, identificó necesidades de capacitación y revisó los protocolos de muestreo y análisis.

136. En lo que se refiere a residuos sólidos, en el 2008, PNUMA facilitó la asistencia técnica a Costa Rica por parte de Argentina, a través de la cooperación Sur-Sur, para el desarrollo de políticas nacionales en el manejo de desechos sólidos y se formularon recomendaciones específicas que hacen hincapié en el concepto de "gestión integral de residuos" y se centran en la participación ciudadana y la educación ambiental.

137. Por otro lado, en Perú, con el apoyo del Centro Internacional de Tecnología (IETC por sus siglas en inglés) del PNUMA y la organización *Cooperación* de Perú, se desarrolló el proyecto de gestión de residuos sólidos reforzando el enfoque del ciclo de vida en el desarrollo del Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos (PIGARS) en la Región de Lima (Perú), tanto a nivel de política como a nivel de implementación, y fortaleciendo la capacidad local y regional para gestionar el sistema.

138. Asimismo, actualmente se encuentra en ejecución un proyecto global para el manejo integrado de residuos sólidos, con objeto de apoyar a nivel de ciudad, en el diseño de planes específicos que permitan la minimización, segregación, colecta, transporte, reuso/reciclaje, recuperación de recursos, tratamiento y disposición de desechos sólidos.

139. El PNUMA ha contribuido con los países de América del Sur y México para que inicien el proceso hacia la coordinación y cooperación a nivel nacional y regional en el marco del proceso global que se está llevando a cabo para el bloque de químicos. A estos efectos entre el 23 y 25 de noviembre de 2009 se realizó el "Taller Regional sobre Concientización y Fortalecimiento de la Cooperación Coordinación en la implementación de los Convenios de Basilea, Estocolmo y Rotterdam".

140. El PNUMA ha contribuido en la elaboración del informe de avances presentado en la Tercera Reunión Regional de Implementación (RIM) sobre Desarrollo Sustentable de América Latina y el Caribe, en preparación de la 18va. Sesión de la Comisión de Desarrollo Sostenible (CSD- 18). La RIM fue organizada por la CEPAL conjuntamente con el Gobierno de Guatemala y se llevó a cabo entre el 26 y 27 de noviembre de 2009. El informe refería a los avances en Consumo y Producción Sustentable, Minería, Transporte, Químicos y Desechos.

141. El PNUMA ha apoyado a los países de la región en la implementación de los acuerdos multilaterales ambientales. En este contexto, se realizó un taller subregional para los países de América Central sobre la aplicación de los acuerdos multilaterales ambientales (AMA), en El Salvador; 2008, para crear conciencia y explorar las sinergias entre los diferentes acuerdos comerciales con las disposiciones conexas, en particular en el contexto de los Acuerdos de Libre Comercio de América Central y República Dominicana (CAFTA / RD).

142. También se ha continuado la capacitación en los países con respecto al uso de alternativas a sustancias agotadoras de la capa de ozono, construyendo

capacidades de los funcionarios nacionales de ozono a través de las Redes subregionales para elaborar y aplicar estrategias que aborden cuestiones emergentes como las tecnologías favorables para la capa ozono, las necesidades de nuevas habilidades, el comercio ilegal de SAO, tecnologías alternativas al uso del metilbromuro, los inhaladores de dosis medidas con CFC y el comercio de tecnologías dependientes de SAO que contribuyen a la dependencia de las SAO.

143. Además, se llevó a cabo un Taller de Capacitación para Capacitadores en la Iniciativa de Aduanas Verdes en Caracas, Venezuela en febrero de 2008. Otro seminario similar se celebró en República Dominicana en noviembre de 2009. El objetivo de esta iniciativa es fortalecer el cumplimiento y la aplicación de los AMA a través de la creación de capacidades de manera integral para los funcionarios de aduanas dentro de la cadena de ejecución de los AMA. En este sentido, se capacitó a los funcionarios de aduanas en el cumplimiento de los requisitos de comercio de varios AMA a la vez, haciendo el taller más eficiente que un taller en donde se da capacitación en un solo acuerdo multilateral de manera individual.

144. El PNUMA en apoyo a la implementación del Convenio de Estocolmo ha desarrollado y está implementando proyectos globales y/o regionales como agencia del FMAM. En este marco se menciona en particular el proyecto sobre Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC) en donde Chile, Ecuador y Perú conforman la componente global del mismo, y Costa Rica, El Salvador, República Dominicana, Guatemala, Honduras, Nicaragua constituyen la componente regional. Así también PNUMA está apoyando en estos momentos a Brasil en el desarrollo de su plan nacional de implementación.

DECISIÓN 19

ASENTAMIENTOS / VIVIENDAS SUSTENTABLES

145. La Decisión 19 insta al aumento de la cooperación regional para promover construcciones neutras en carbono o con nulo consumo neto de energía. En este sentido, el PNUMA inició el proyecto "Iniciativa de Viviendas Urbanas Sostenibles" (SUSHI por sus siglas en inglés) con un programa piloto en Sao Paulo, Brasil. Esta iniciativa se lleva a cabo en el marco de la Iniciativa de Construcciones y Edificaciones Sostenibles que es una alianza entre el PNUMA y compañías líderes a nivel mundial para promover soluciones sostenibles al sector de vivienda y construcción, y busca desarrollar un método para verificar la forma de garantizar que los programas de vivienda social tengan criterios de diseño y prácticas de construcción que apoyen los principios de construcción sostenible.

